

LAS TIPOLOGÍAS EDIFICATORIAS DEL NÚCLEO HISTÓRICO DE CAMPANAR

Carmen Cárcel-García, Francisco Juan Vidal
Universidad Politécnica de Valencia

Carmen Cárcel-García
 ccarcel@ega.upv.es

RESUMEN

Campanar, antiguo pueblo anexionado, es hoy en día el cuarto distrito de la ciudad de Valencia. A pesar del envite llevado a cabo por el desarrollo urbanístico, aún podemos reconocer la entidad de Campanar en su exigua partida de Dalt y su digno núcleo antiguo. La evolución de su configuración urbana ha sido objeto de estudio en la tesis doctoral de la autora, parte de cuyos resultados son el objeto de este artículo.

Centrándonos en el casco histórico, y en base a clasificaciones tipológicas realizadas por distintos expertos, se han podido estudiar los diferentes tipos edificatorios existentes en Campanar. Gracias a la información obtenida, tanto archivística como de campo, se ha elaborado un trabajo esclarecedor sobre la evolución de estas tipologías edificatorias.

PALABRAS CLAVE: Campanar, casco histórico, tipologías edificatorias.

INTRODUCCIÓN

Campanar es el cuarto de los diecinueve distritos en que se divide actualmente Valencia. Éste se halla en el extremo occidental de la ciudad, limitado por el viejo cauce del río Turia al sureste, por los distritos de Benicalap y *La Saldia* al noreste, las poblaciones de Mislata, Quart de Poblet y Paterna por el suroeste y *els poblats de l'Oest* por el noroeste. El distrito de Campanar, a su vez, se subdivide en cuatro barrios: Campanar, Les Tendetes, El Calvari y Sant Pau, simplificación actual de una realidad histórica de partidas rurales hoy desaparecidas por la voracidad del desarrollo urbanístico (Viguer, 1999), a excepción de parte de la partida de Dalt, incluida en el barrio de San Pau y el núcleo antiguo, incluido en el barrio de Campanar. (Ver figura 1)

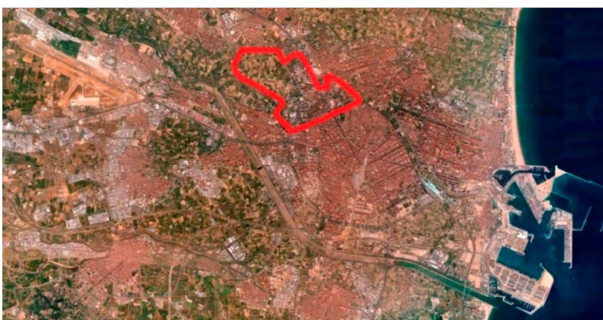


Figura 1. Fotoplano de Valencia con la situación de Campanar. 2010

Particularizando en el caso concreto del núcleo antiguo, este enclave urbano se ha podido mantener prácticamente intacto gracias al reconocimiento de las Administraciones Públicas que a partir del PGOUV de 1988 elaboró leyes para la protección de su patrimonio arquitectónico. Posteriormente, en 2002, sería calificado como Bien de Relevancia Local (BRL 04.01.02) por su valor arquitectónico, urbanístico, paisajístico ambiental y su valor socio cultural, siendo declarado Bien de Interés Cultural (BIC 28.09.07) la parroquia y su entorno más inmediato¹.

Delimitaremos nuestra investigación al núcleo primitivo descrito inicialmente por Gimeno Puchades (1896: 8). Éste coincide prácticamente con el área declarada por el Plan General como Bien de Relevancia Local (BRL) y que se incluye en el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del Ayuntamiento de Valencia, revisión simplificada de 2010. Este núcleo lo conforman principalmente la plaza de la iglesia y su entorno más próximo: la calle Virgen de Campanar; Barón de Barcheta, conocida también por carrer dels porcs; Grabador Enguídanos (Conde Buñol), Benidorm (Mayor), Mosén Rausell (Acequia), Molino de la Marquesa, Maestro Bagant (Nueva), Vinalesa, Ribarroja, Villar del Arzobispo (Puntarró), Doctor Blay, Badajoz y Avda. Médico Vicente Torrent.

2. OBJETO Y METODOLOGÍA.

Partiendo como base de la clasificación de tipologías realizada por expertos en la materia, léase Carles Boigues y, particularmente, Miguel del Rey entre otros, hemos realizado un estudio de los diferentes tipos edificatorios existentes en Campanar, elaborando una tabla síntesis de este trabajo de investigación. Gracias a los datos obtenidos sobre la mayoría de casas y la posibilidad de acceso a algunas de ellas se ha podido elaborar un plano donde se han identificado los diferentes tipos característicos de edificación.

Uno de los aspectos básicos de este trabajo ha sido la identificación del primitivo casco urbano dentro de la trama urbana actual. Para ello nos hemos apoyado en la cartografía histórica, concretamente en el plano catastral de 1929. Plano que marca un antes y un después entre lo perdurable y lo transformable, con una



calidad gráfica exquisita y detallista, cuyo análisis nos ha permitido el conocimiento, en concreto, de la huerta y el caserío de Campanar. En él podemos apreciar este poblado antes del crecimiento urbanístico llevado a cabo en este periodo y que desvirtuó este característico paisaje, siendo absorbido irremediamente por la trama urbana de la ciudad. (Ver figuras 2 y 3)

La comparativa del plano base de 1929 con el estado actual de la edificación nos permite darnos cuenta que el número de casas, extraídos del conjunto, los edificios residenciales plurifamiliares, las viviendas de nueva planta, las casas rehabilitadas íntegramente, los garajes, almacenes y demás unidades impropias, se reduce considerablemente. Aun así contamos con una densidad de casas suficientes sobre las que trabajar. (Ver figura 4).



Figuras 2 y 3. Cartografía Municipal de 1929 y 2015

Entre las fuentes documentales consultadas resaltaremos la información aportada por los expedientes de policía, sustancial para llevar a cabo este cometido. Dentro de los expedientes consultados en el Archivo Municipal Histórico de Valencia (AMHV) nos hemos encontrado con dos grupos diferentes de búsqueda, los expedientes de los poblados anexionados y los de policía urbana². Los primeros son los legajos más antiguos y en ellos se recogen los proyectos y peticiones de licencias, de orden público y privado, que se tramitaron durante el periodo de independencia de la población. El segundo grupo, los expedientes de policía urbana y posteriormente de

ensanche, recoge todo tipo de licencias de orden privado, que van desde una reparación de fachada, un vallado de una parcela, una demolición, una elevación de cubierta o una obra de nueva planta. Importante destacar que independientemente del objeto y la época de petición de licencia, ésta se formalizaba con un breve escrito, acompañada de una documentación gráfica, en la inmensa mayoría de casos. Esta documentación gráfica, nimia en algunos casos y más abundante en otros, ha sido sustancial para la identificación de los inmuebles objeto de estudio (Ver figura 5).

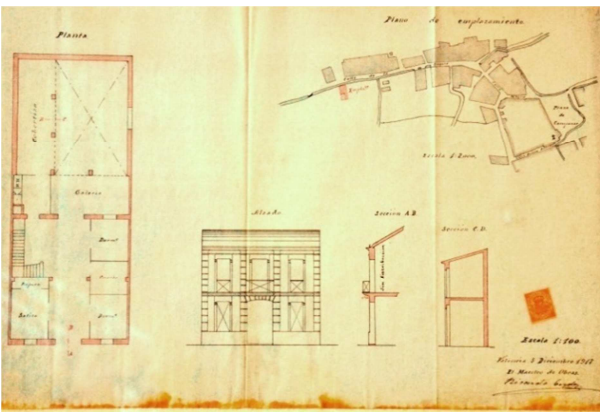


Figura 4. Campanar. 1998. (<http://es.wikipedia.org/wiki/Campanar>)

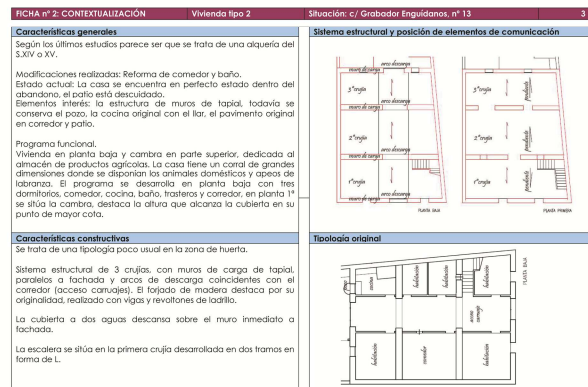
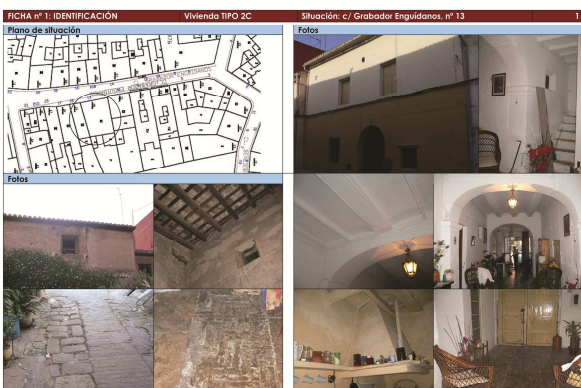
Figura 5. Plano para la petición de licencia para construcción de una casa en el antiguo camino de Campanar. (AHMV PU 1917, caja 1, nº exp. 34)

Hemos realizado un importante trabajo de campo in situ para conocer el Campanar actual y poder realizar un cotejo de esta información con la proporcionada por otras fuentes documentales, especialmente la proporcionada por el plano cartográfico de 1929, base elegida para trabajar, y por los expedientes de policía.

Una de las primeras acciones realizadas, ha sido la toma de contacto con la realidad del casco urbano, recopilando datos de las edificaciones existentes, analizando el estado de las mismas, la tipología edificatoria, las posibles intervenciones o antigüedad de los inmuebles, etc.

Identificados los diferentes patrones tipológicos gracias a la documentación gráfica aportada por el plano catastral y los expedientes de policía, se elige una muestra aleatoria de al menos cinco casas de cada grupo para inspeccionar estas casas deberán cumplir una serie de requisitos para ser elegidas, entre ellos, ser de origen o estar poco intervenidas. Se inicia así la segunda fase del trabajo de campo, para ello se han ideado unas fichas de campo donde se ha resumido la información obtenida. Ésta se compone de una parte gráfica y otra escrita estructurada en dos partes, un encabezado con los datos de identificación y un cuerpo con los datos particulares de descripción de cada vivienda. (Ver figuras 6 y 7)

Hemos podido comprobar que pese a los cambios producidos en los últimos años, el casco urbano ha mantenido intactas su morfología, tanto estructural como arquitectónica. Las casas han experimentado pocos cambios y esto ha facilitado mucho la labor de investigación y de identificación de muchos de los expedientes de policía que no tenían datos sobre la ubicación de la vivienda. La posibilidad de comparar la fachada actual con la proyectada, donde se ha mantenido la ubicación de huecos, balconadas e incluso modulación, ha hecho posible el reconocimiento de muchas de estas casas. El acceso a estos inmuebles, en cualquier caso, ha significado un enriquecimiento y conocimiento de unas arquitecturas que no han dejado de sorprender a aquellos que han trabajado sobre ellas con un interés proteccionista, ya sea por la antigüedad de sus muros, la riqueza de sus interiores, o simplemente, por documentar un bien histórico en declive que forma parte de la historia de nuestra Huerta.



Figuras 6 y 7. Ejemplos de fichas elaboradas para el trabajo de campo.

2. ANÁLISIS DEL TEJIDO URBANO.

Antes de entrar de lleno en el análisis tipológico, vamos a detenernos brevemente en el estudio del tejido urbano de Campanar. No cabe duda que su peculiar disposición no pasa desapercibida a nadie: una trama urbana irregular que le proporciona identidad propia y que se escapa del orden establecido por la regularidad sistemática de los planes urbanísticos desarrollados con posterioridad en Valencia. No debemos olvidar que nos encontramos ante un espacio de huerta y como tal, la organización del mismo ha seguido las pautas marcadas por un crecimiento orgánico, sin planificar, que se ha ido conformando a lo largo del tiempo. De esta manera nos encontramos dentro de una trama exclusiva que no obedece a ningún plan establecido de antemano y con un marcado eje quebrado que atraviesa este paisaje urbano, el antiguo camino de Campanar y que converge en una plaza completamente regular de

grandes proporciones, único elemento planificado en este convulso tejido urbano. Este camino, convertido hoy en las actuales calles de Mosen Rausell, Benidorm y avenida Médico Vicent Torrent, se fue moldeando paralelo al trazado de la acequia de Petra que le confirió la gran sinuosidad que caracteriza este asentamiento.

La homogeneidad aparente de este núcleo urbano desaparece en el momento que te sumerges en él y empiezas a desmenuzar cada calle o rincón. El análisis de los datos recopilados, en la primera fase del trabajo de campo, son testigo de esta amalgama de casas que constituye el actual núcleo urbano. Es evidente que la primera causa de falta de uniformidad está relacionada con el crecimiento incontrolado de la ciudad (Ver figuras 8, 9 y 10).



Figuras 8, 9 y 10. Distintas vistas donde se puede apreciar edificaciones que distorsionan la uniformidad de la trama urbana tradicional.

En cuanto al uso de la edificación, en Campanar conviven las edificaciones destinadas a uso residencial, en las modalidades de unitario y múltiple, con otros usos distintos, actividades todas ellas compatibles con la residencial. No es necesario decir que existe un alto predominio del uso residencial con respecto a los restantes que no representan más que un mínimo porcentaje del conjunto edificado. La actividad comercial se manifiesta casi exclusivamente en los hornos concentrados todos ellos en la calle de Mosen Rausell, de los cuatro hornos existentes, dos de ellos han cesado su actividad en estos últimos años. Engrosan la actividad comercial, un estanco, una óptica y varias verdulerías. También es latente la actividad industrial con los talleres y comercios de textiles al por mayor, muy arraigados en esta zona, los talleres de carpintería, además de un taller de coches. Como

actividad terciaria destacan dos bares y un restaurante, varias entidades bancarias y distintos equipamientos: el centro social de personas mayores, un gimnasio o la escuela de educación infantil. Excepto el centro social, construido recientemente de nueva planta y el gimnasio habilitado en la planta baja de uno de los edificios plurifamiliares, el resto de actividades se desarrollan en antiguas casas que han sido habilitadas para tal fin.

El tipo de edificación mayoritaria del casco antiguo está basado en viviendas unifamiliares o plurifamiliares de dos alturas. En cuanto a la antigüedad de la edificación, existe un alto porcentaje de viviendas, perfectamente documentadas gracias a los expedientes de policía, que se construyeron en el periodo comprendido entre segunda mitad del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, coincidiendo con la etapa

de autonomía que tuvo la población. De igual forma, existe un amplio porcentaje de viviendas difícilmente datables, debido a la falta de documentación, bien por no haber encontrado referencia alguna o ser anteriores a la fecha considerada en el AMHV. (Ver figura 11)

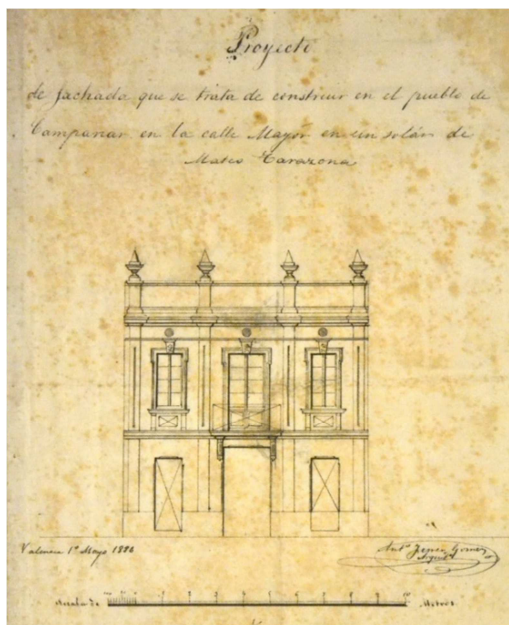


Figura 11. Plano del alzado de una de las viviendas de la calle Benidorm, antiguo camino de Campanar. (AHMV, Anex. nº11, 1886, 38-39, nº Exp.:1675).

3. DETERMINACIÓN DE TIPOS EN BASE A ESTUDIOS REALIZADOS SOBRE LA CASA TRADICIONAL.

Basándonos en el estudio tipológico realizado por Carles Bohigues (1983: 267-287), existen los siguientes tipos básicos:

Tipo primario.

Se trata del tipo más elemental y, seguramente, más antiguo de casas en núcleos agrupados. Las casas de una sola planta podían ser a “una mano” o “dos manos”, en función de la posición lateral o central del espacio de «paso del carro» que articulaba la casa y hacía las funciones de distribuidor. Eran casas de dos crujías con fachada de longitud igual o superior a cuatro metros.

La primera crujía era ocupada por una o dos habitaciones, según si se trataba de casa a una o dos manos. La segunda crujía era ocupada por la dependencia más importante de la casa donde se ubicaba la cocina, el comedor y el estar. La zona reservada para los animales estaba separada de la casa principal por un patio. El tejado inclinado vuelca sus

aguas a la calle y al patio. Las dimensiones de la planta más común son de 7 a 8m. de fachada por 16 a 25m. de profundidad. Generalmente los muros de espesor comprendido entre 40 y 50 cms.

Tipo segundo y la aparición de la cambra.

Una primera variación sobre el caso anterior, es esta tipología que se reproduce en numerosas ocasiones en el Reino de Valencia. Sobre este tipo existen diferentes variaciones formales, una de ellas es contemplar en fachada un hueco de altura similar a una puerta, por donde se accedía directamente desde la calle a la cambra, almacenando las cosechas sin pasar por el interior de la casa. Otra de las variantes resuelve unos huecos de menor dimensión en fachada que en múltiples ocasiones no dejan de ser pequeñas aberturas sin carpintería. El acceso a la cambra se realiza a través de la escalera, situada en la segunda crujía. Como última variedad se presenta la cambra sobreelevada que tiene una altura superior a la de la planta baja, para ampliar el espacio de almacenaje. Puede apreciarse este tipo en la propia fachada al aparecer reflejados unos huecos reducidos de ventilación sobre ventanas de mayor dimensión.

Tipo tercero: reutilización de la cambra como habitación.

Con el desarrollo económico que se produce en el siglo XVIII, se acusa un incremento demográfico importante que se mantiene durante el siglo XIX. Este aumento de la población genera un aumento de la construcción de nuevas casas y, por otro, la sobreelevación de las existentes. Surge así el nuevo tipo edificatorio, se trata de adaptar la cambra como lugar habitable, obligando a reducir el patio, edificando dependencias de almacenaje para reubicar la cosecha. Se puede asegurar que esta tipología es la más común en todos los pueblos de la geografía de España y su construcción se ha seguido realizando hasta, bien entrada la segunda mitad del siglo XX.

Una variante de este tipo es debida al cambio de mentalidad sobre el concepto antiquísimo de la propiedad del suelo y de las construcciones. Con la aparición de la propiedad horizontal, las dependencias que ocupan la antigua cambra se alquilan o venden, apareciendo nuevos propietarios. Esta modificación se acusa en fachadas, donde aparece un nuevo elemento hasta ese momento impensable, la entrada al piso alto o popularmente llamada “*escaleta*”³. La densificación de muchos pueblos convertirá esta variante en el tipo más utilizado.

A partir de 1920 se producen sustanciales cambios en la distribución tradicional de las casas, que tienen su

razón de ser en la desvinculación con la actividad agrícola. Estos cambios se pueden resumir en:

- a) Separación de la cocina como espacio autónomo. El espacio que ocupaba dicha dependencia se convierte en salón-comedor, mientras que el espacio central, anteriormente vinculado al patio, se mantiene como espacio residual.
- b) Tendencia a incluir el espacio autónomo de la cocina dentro de la casa, aumentando la profundidad de la vivienda y restándose al patio. Esta inclusión permite ubicar, en este nuevo espacio creado, la pieza de baño completo como lo entendemos hoy, con bañera, lavabo e inodoro.

4. TIPOLOGÍA ESPECÍFICA DE CAMPANAR RECOGIDA POR EL REGLAMENTO URBANÍSTICO

Basándose en esta clasificación tipológica, Miguel del Rey establece una variante clasificatoria más específica de Campanar que se recoge en el PEPRI-1981 y posteriormente en el Plan Especial de 2010:

Tipo 1.

Tipo elemental de vivienda desarrollada en una sola planta a “una mà” o a “dos mans”, según la situación centrada o lateral del espacio de entrada de carros. La casa se organiza en dos crujías.

Tipo 2: “la casa en cambra”.

Es la evolución del tipo elemental, elevando una planta llamada cambra, lugar utilizado para almacenaje de las cosechas. La escalera se sitúa en la segunda crujía.

Tipo 3.

La cambra evoluciona y se convierte en alojamiento para la familia. El almacenaje pasa a ocupar un lugar en el patio. Es en este tipo donde aparece el balcón en fachada, de entramado metálico y pavimento cerámico y su barandilla de forja. El tipo evoluciona agregando dos cuerpos al patio independientes que son la cocina y el baño en planta baja.

Tipo 3 con “escaleta”.

Con la aparición de la propiedad horizontal, la cambra convertida en vivienda se segrega de la vivienda inferior. La escalera se sitúa en la primera crujía y en la fachada queda reflejada esa independencia mediante una nueva entrada lateral. En los tipos más tardíos el

balcón se construye como una prolongación del forjado.

Tipo 4.

Se trata de una evolución del tipo 3, donde la organización de la casa en dos crujías pasa directamente a tres, incorporando la cocina y el cuarto de baño a la vivienda en planta baja. El espacio cubierto es aprovechado por una terraza para la vivienda en planta primera.

Tipo 4 con “escaleta”.

Es la evolución del tipo 3 con “escaleta” donde la cocina y el baño se incorporan a la vivienda de planta baja y la terraza que cubre estos nuevos espacios se vincula con la vivienda de planta primera independiente.

5. CONCLUSIONES.

Analizando todos los datos obtenidos en las dos fases del trabajo de campo, y con la información obtenida a partir de las fuentes documentales consultadas, hemos realizado un estudio concluyente de los diferentes tipos edificatorios existentes en Campanar. Las conclusiones se recogen en un cuadro representativo de las viviendas tipo (Ver figura 12) y el consiguiente plano tipológico. (Ver figura 13)

Del análisis de los diferentes tipos edificatorios se ha concluido lo siguiente:

- 1º) En el núcleo histórico de Campanar se han catalogado diez tipologías distintas de vivienda y una excepción por su exclusividad, tal y como recoge el cuadro representativo. Estas tipologías serán las siguientes:

Tipo A1 y B1.

Distribución a una mano y dos manos, estructura de dos crujías y vivienda en una sola planta.

Tipo A2 y B2.

Distribución a una y dos manos, estructura de dos crujías y vivienda en planta baja y cambra en planta piso.

Tipo A3 y B3.

Distribución a una y dos manos, estructura de dos crujías y vivienda en planta baja y primera.

TIPOS			UNA SOLA VIVIENDA		
			UNA PLANTA	PLANTA BAJA + CAMBRA	DOS PLANTAS
DISTRIBUCIÓN VIVIENDA Y ESTRUCTURA	DOS CRUJÍAS	A UNA MANO	 TIPO 1A	 TIPO 2A	 TIPO 3A
		A DOS MANOS	 TIPO 1B	 TIPO 2B	 TIPO 3B
		A DOS MANOS	 TIPO 1C	 TIPO 2C	 TIPO 3C

Figura 12. Cuadro representativo de las viviendas tipo de Campanar. Elaboración propia.

Tipo A4y B4

Distribución a una y dos manos, estructura de dos crujiás y viviendas independientes en ambas plantas. La comunicación de la planta superior se resuelve exterior a través de la “escaleta”.

Tipo A5 y B5

Distribución a una y dos manos, estructura de dos crujiás y viviendas independientes en ambas plantas, hasta un total de cuatro. La comunicación de la planta superior se resuelve exterior a través de la “escaleta” generalmente, aunque se dan otros tipos de desarrollo más cómodo.

Tipo C2

Distribución a dos manos, estructura de tres crujiás y vivienda en planta baja y cambra en planta piso.

2º) Las tipologías A1 y B1 son las más primitivas en cuanto al tipo de edificación, es decir, a partir

de estas se desarrollan las otras variantes de casas. Sin embargo, la sencillez de estas casas no está ligada a la antigüedad de la edificación, más bien se ajusta a intereses económicos o sociales. Las edificaciones más antiguas se corresponden con los arquetipos A2, B2 y C2 que son los sucesores de la casa rural valenciana de los siglos XVIII y XIX.

3º) Hay que tener presente que un alto porcentaje de casas han ido evolucionando con el paso de los años, recorriendo todo el espectro tipológico. Así por ejemplo, una casa que en proyecto se componía de una vivienda en una única planta (A1 ó B1) o bien, vivienda y cambra (A2 y B2), sufre continuas reformas y ampliaciones hasta llegar a transformarse en dos viviendas independientes (A4 y B4).

DOS VIVIENDAS		DOS VIVIENDAS		TIPOS	
		DOS PLANTAS			
<p>TIPO 4A</p>		<p>TIPO 5A</p>		A UNA MANO	DOS CRUJÍAS
<p>TIPO 4B</p>		<p>TIPO 5B</p>			
TIPO 4C		TIPO 5C		DISTRIBUCIÓN VIVIENDA Y ESTRUCTURA	

- 4º) Se ha podido comprobar, y el plano de tipologías así lo demuestra, que el tipo de casa predominante en la actualidad es el tipo B4. Este dato se ajusta lógicamente con la etapa de mayor crecimiento del pueblo, siglo XX, coincidiendo con la migración de la ciudad a la huerta y la mayor densificación de esta última.
- 5º) Las edificaciones correspondientes a los tipos A5 y B5, se corresponden con esta última época de crecimiento y densificación. Son, por lo general, las primeras promociones que se construyen con este tipo de casas.
- 6º) Podemos observar que muchas de las viviendas tipo A1 y A2 ocupan un espacio que estaba en origen reservado a los cobertizos, almacenes, caballerizas, etc que formaban parte de las alquerías o grandes propiedades agrarias. Con el tiempo estas propiedades pierden su entidad y las pequeñas parcelaciones dedicadas a distintas instalaciones agrícolas se convierten en pequeñas casas arrendadas,

principalmente a los aparceros de las tierras del noble. Esta situación se puede ver en la calle Macastre, Enguídanos o Barón de Barcheta.

- 7º) Los nuevos propietarios, generalmente, con pocos recursos compraban el terreno y se construían una casa de una sola planta a dos manos, B1. Una vez recuperado el dinero de la inversión, elevaban con una segunda planta que destinaban a cambra y posteriormente a vivienda. Esta situación es observable en las últimas calles en construcción, Dr. Blay, Doña Gaudencia Torres o la calle Badajoz.
- 8º) Otros propietarios, los labradores que tenían más posibilidades económicas, optaban por el tipo B2, es decir, compraban un solar y construían una casa en el pueblo para trasladar a toda su familia. Con el tiempo ésta tipología derivaba en otros tipos ya conocidos. Solían ocupar vías importantes como la plaza, la calle Mayor, Benidorm, Mosen Rausell, etc.

9º) Aparecen un número limitado de casas, cuya distribución no se encuentra dentro de los tipos edificatorios. Son excepciones a la regla general y son casos puntuales. Se debe principalmente a edificaciones que soportan una mayor antigüedad que el resto y han sido incorporadas a la trama urbana, como son los conjuntos de las antiguas alquerías. El único caso catalogado de estas excepciones es el tipo

C2, situado en la calle Grabador Enguïdanos, nº 13. Este tipo, con distribución a dos manos y tres crujías de origen, tiene un sistema estructural de muros tapiales paralelos a fachada que nada tiene que ver con el sistema porticado del resto de tipos. Por la composición de los tapiales que conforman la estructura, la casa puede perfectamente pertenecer al siglo XVI.



Figura 13. Plano de las tipologías características del casco histórico de Campanar. Elaboración propia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar Bocanegra, R. M^a. (1985) *Campanar desde sus orígenes*. J. Aguilar. Valencia.

Arazo, M^a. A. y Jarque, F. (1998) *Campanar*. Ajuntament de València.

Bohigues, C. (1983) “les cases agrupades i urbanes: tipus i evolució” en MIRA, J.F. (ed), *Temes d’etnografia valenciana*. Col·lecció Politècnica/10. Edit. Institució Alfons el Magnànim. Diputació de Valencia.

Cárcel-García, C. (2014) *Campanar: génesis y evolución de un asentamiento urbano sobre la Huerta Histórica de Valencia*, Tesis doctoral, Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica, UPV, Riunet, Tesis doctorales (<http://hdl.handle.net/10251/3931>).

Cárcel-García, C. (2009) *Análisis prospectivo de unidades residenciales, desde los parámetros de diseño y habitabilidad vigentes*. Trabajo de investigación inédito (DEA). Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica, UPV.

Casas Torres, J. M. (1943) *La vivienda y los núcleos de población rurales en la huerta valenciana*. Ed. C.S.I.C, Madrid.

Combes, B. (1714) *Narración histórica de la Situación, Etimología y Estados del Lugar de Campanar*. Valencia.

Gimeno Puchades, M. (1896) *Campanar, compendio histórico de esta población*. Ed. Librería Pascual M. Villalba. Valencia.

Del Rey Aynat, M. (1983) *Arquitectura Rural Valenciana, clasificación de los tipos de casas compactas en medio rural disperso. Aproximación a su arquitectura en los siglos XVIII y XIX, y análisis de un tipo básico: La casa de dos crujiás*. Tesis doctoral. Edit. UPV.

Del Rey Aynat, M., (1998) *Arquitectura Rural Valenciana: tipos de casas dispersas y análisis de su arquitectura*. Generalitat Valenciana.

Llosà Viquer, F. (1999) “Los barrios desaparecidos” en Memoria de Campanar. *Las Provincias*, 8 de agosto de 1999.

VV.AA. (1981) *Els nous districtes de la ciutat de València*. Síntesi de treball elaborat per la comissió municipal per a la redistribució territorial i administrativa. Ajuntament de València.

NOTAS ACLARATORIAS

1 Las últimas disposiciones de planeamiento que afectan a Campanar han sido: el Plan Especial de Protección del entorno BIC (28/09/2007); el Plan Especial de Protección del Entorno del BIC y catálogo de bienes y espacios protegidos (PEP-EBIC 02 Y CATÁLOGO en Marzo 2010) y la Revisión Simplificada del Plan General de Valencia (RSPGV). Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos de naturaleza rural (SU) en Diciembre de 2011.

2 Los expedientes de Poblados Anexionados están recogidos en la caja 38-39 de esta sección, que es la que pertenece a Campanar, donde se recogen todos los expedientes que se tramitaron, siendo Campanar Ayuntamiento independiente, periodo comprendido entre 1840 y 1897. En cambio los expedientes de policía están recogidos por años y en numerosas cajas que hacen referencia a las tramitaciones de licencias de carácter privado expedidas entre los años 1897 y 1940.

3 Se denomina “escaleta” a un tipo de escalera muy característico que se utiliza para resolver la comunicación de la planta piso con el menor espacio posible. Esta escalera es realizada en el primer tramo de crujiá y salva alturas de planta baja superiores a los tres metros, por lo tanto su desarrollo, en un único tramo, se caracteriza por su excesiva inclinación y espacio angosto, fuera ambos caracteres del rango normativo actual